

Memorando Nro. IESS-SDNSE-2018-0029-M

Quito, 28 de febrero de 2018

Sr. Med. Carlos David Baldeón Álvarez
Director Administrativo, Centro de Especialidades Balzar, Encargado

Sr. Dr. José María Palau Duarte, Mgs.
Director Técnico del Centro de Salud "C" Naranjal

Sr. Med. Daniel José Villacres Sigcha
Director Centro de Salud b Bucay

Sra. Dra. Betty Marilu Bravo Looz
Directora del Centro de Salud B- El Empalme

Sra. Ing. Soraya Victoria Pozo Castro
Directora Administrativa del Centro de Especialidades La Libertad

Sra. Econ. Rosa Clara Zurita Maldonado
Directora Administrativa - Hospital General Babahoyo

Sra. Mgs. Ana Luisa Campuzano Holguin
Directora Administrativa Centro de Salud B Quevedo, Encargada

Sr. Ing. Fernando Félix Gavilanez Ramos
Director Administrativo - Hospital General Quevedo

Sr. Dr. Jaime Napoleón Meléndez Chico
Director Médico CSA Ventanas

Sr. Med. Joffre Wladimir Guerrero Vera
Director Médico CSA Vines

Sr. Mgs. Ángel Octavio Zapata Villalta
Director Médico

Sra. Obst. Jeannina del Carmen Crespo Velasco
Directora Centro de Salud A - El Coca

Sr. Med. Johny David Romero Romero
Director - Centro de Salud B - San Gabriel,

Sr. Ledo. Ralph Riad Assaf Nader
Director Administrativo Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio - Hospital del Día Sur Valdivia

Sr. Econ. Víctor Manuel Solórzano Méndez
Director Administrativo del Hospital Básico Ancón

Sr. Espe. Luis Ramón Rivera Flores
Director Médico Centro de Salud B - Cayambe, Encargado

ASUNTO: Extensión de plazo socialización de Rendición de Cuentas 2017 - Unidades Médicas

Memorando Nro. IESS-SDNSE-2018-0029-M

Quito, 28 de febrero de 2018

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. IESS-SDNSE-2018-0024-M se remitieron las directrices para realizar la socialización de Rendición de Cuentas 2017, sin embargo debido a algunos inconvenientes suscitados en algunas Unidades Médicas, la presentación de Power Point deberá ser proyectada en los info-channels de sus respectivas Unidades Médicas hasta el día **06 de marzo** del presente año.

Adicionalmente, hasta el día 09 de marzo deberán digitalizar (escanear) los formularios de aportes ciudadanos y sistematizarlos en el documento respectivo, y remitir dichos archivos a su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación vía correo electrónico.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



Lic. Alvaro Xavier Fuertes García

SUBDIRECTOR NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ENCARGADO

Copia:

Sra. Mgs. María Cristina Lituma Flor
Directora Nacional de Planificación

Sra. Leda Yokasta María Brunner Pita
Directora Nacional de Comunicación Social

fg